



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002047-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a Espacio Cultural de Las Médulas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001947 a PE/002066.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El 5 de noviembre de 2021 se firmó un protocolo de colaboración entre la propia Junta, el Consejo comarcal del Bierzo, y los ayuntamientos de Carucedo, Priaranza del Bierzo, Puente de Domingo Flórez, parte de sus Juntas Vecinales y el Instituto de Estudios Bercianos. Este protocolo tenía como objetivo la Gestión Unificada del Espacio Cultural de Las Médulas, sitio inscrito en el registro de Patrimonio Mundial de la UNESCO en 1997.

En diciembre de 2022 el actual consejero de Cultura y Turismo anunció en la Casa del Parque de Las Médulas, que la administración invertiría dos millones de euros en dos planes de desarrollo económico sostenible. El consejero recordó que se estaba promoviendo su gestión unificada, para la que se había puesto en marcha una gerencia que iba a elaborar un Plan Estratégico de 2023 a 2025.

Por otra parte el Centro de Interpretación de Las Médulas está cerrado desde finales del mes de junio. Sigue también acordonada el área de la Cuevaona, sin que se haya realizado la pasarela comprometida. Además, los yacimientos visitables no han tenido las labores de desbroce y mantenimiento, como otros años. Se pregunta:

¿En qué fechas se va a disponer de la Gestión Unificada del Espacio Cultural de Las Médulas?

¿Cuándo se tiene previsto la apertura del Centro de Interpretación de Las Médulas?

¿Cuándo se va a realizar la obra de la pasarela comprometida en el área de La Cuevaona del espacio cultural?

¿Puede garantizar la Junta de Castilla y León que en 2024 se van a llevar a cabo las labores de desbroce y mantenimiento de las Médulas en tiempo y forma?

Valladolid a 20 de noviembre de 2023

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

